



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE: DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, cinco (05) de agosto de dos mil trece (2013).

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA.
DEMANDANTE: ALEXANDER RÍOS CARRASQUILLA Y
WILSON ARLEY RÍOS CARRASQUILLA
DEMANDADO: OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE LOS JUZGADOS
ADMINISTRATIVOS DE MEDELLÍN.
RADICADO: 05-001-23-33-000-2013-01272-00.
INSTANCIA: PRIMERA.

TEMA: Admite Tutela.

Por reunir los requisitos de Ley, el Despacho **RESUELVE:**

ADMITIR la presente demanda que en ejercicio de la **ACCIÓN DE TUTELA**, proponen los señores ALEXANDER RÍOS CARRASQUILLA Y WILSON ARLEY RÍOS CARRASQUILLA, en contra del **LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLÍN**, y el Doctor **SAULO ARREDONDO ORTÍZ**.

Se le solicita al Jefe de la oficina Judicial de los Juzgados Administrativos, informar si se presentó por parte de los accionantes alguna demanda en los juzgados, y de ser así, si fue repartida y a quién correspondió su conocimiento.

NOTIFÍQUESE a la entidad demandada conforme al artículo 5° del Decreto 306 de 1992, por el medio más eficaz pertinente, **con la advertencia de que dentro del término de dos (2) días puede contestar la demanda y solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.**

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO